INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC_080-2025
OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LA LLANADA NARIÑO COMO BIEN DE USO Y BENEFICIO PÚBLICO.

En el Municipio de La Llanada, a veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, siendo las tres y diez de la tarde (3:10 p.m.), se reunió el Comité Evaluador y de Contratación del Municipio, con el fin de desarrollar la actividad programada para esta fecha, según el cronograma del proceso, así:

Revisión de Documentos de Subsanación. (En caso de no haberse subsanado, verificación de la oferta con el segundo mejor precio).	22 de diciembre de 2025.	Alcaldía municipal de la Llanada
Publicación del informe definitivo de evaluación.	22 de diciembre de 2025.	SECOP II

Una vez vencido el término para la subsanación de requisitos establecidos en el CRONOGRAMA del proceso y otorgado al proponente **CRISTIAN DAVID YELA OTERO,** persona natural identificada con CC No. 1.087.026.886, quien presenta su propuesta por valor de **VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 21.739.350) M/CTE** se deja constancia que a la fecha diecinueve (19) de diciembre de 2025 siendo las seis y cincuenta y tres de la tarde (6:53 P.M) se recibieron los documentos a través de la plataforma Secop II así:



Detalles de mensaje

Referencia interna: MC_080-2025
Descripción del proceso: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LA LLANADA NARIÑ
De: CRISTIAN DAVID YELA OTERO
Usuario: CRISTIAN DAVID YELA OTERO
Fecha: 2 días de tiempo transcurrido *(19/12/2025 6:53:40 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.8940550
Tipo de mensaje: General
Asunto: subsanar PROCESO 080-2025

Anexos

Documento	Nombre del documento	
4.ANTICORUPCION MC_080-2025.pdf	4.ANTICORUPCION MC_080-2025.pdf	Detalle
5.CERTIFICACION APORTES A SALUD MC_080-2025.pdf	5.CERTIFICACION APORTES A SALUD MC_080-2025.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

SUBSANO DOCUEMNTOS errores de digitacion ya se corrigieron y se carga nuevamenete

Seguidamente el Comité Evaluador y de Contratación del Municipio de La Llanada (Nariño), procede a verificar los documentos remitidos y analizar el cumplimiento de los requisitos que se debían subsanar, así:

A. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES, CAPACIDAD JURÍDICA Y EXPERIENCIA MÍNIMA, CRISTIAN DAVID YELA OTERO C.C. N° 1.087.026.886

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Carta de presentación de la propuesta (Anexo 01).	**SI CUMPLE**
2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la persona jurídica y/o persona natural.	**SI CUMPLE**
3. RUT de la persona jurídica y/o natural, el cual debe contener actividades económicas relacionadas con el objeto contractual.	**SI CUMPLE**
4. Certificado de definición de la situación militar, no superior a tres (3) meses, del representante legal de la persona jurídica y/o el proponente es varón menor de 50 años de edad.	**SI CUMPLE**
5. Certificado de los antecedentes judiciales - Vigente, no superior a tres (3) meses. Esta certificación tendrá que ser aportada por el proponente y en su defecto, será verificada de la página www.policia.gov.co.	**SI CUMPLE**
6. Certificado de Antecedentes Fiscales no superior a tres (3) meses, expedido por la Contraloría General de la República - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página www.contraloria.gov.co.	**SI CUMPLE**
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios no superior a tres (3) meses, expedido por la Contraloría General de la República - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página www.procuraduria.gov.co. **Nota: Estos últimos dos (2) documentos deben consultarse para la proponente persona jurídica y para su representante legal. – Diligenciar todos los anexos de la presente invitación.**	**SI CUMPLE**
8. Certificado de Medidas Correctivas, no superior a tres (3) meses, expedido por la Policía Nacional - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx.	**SI CUMPLE**
9. Certificado de Registro de Deudores Alimentarios REDAM, no	**SI CUMPLE**

superior a tres (3) meses.	
10. Certificado de Paz y Salvo Municipal – vigente, el cual deberá ser solicitado a través de los correos institucionales tesoreriampal@lallanada-narino.gov.co o alcaldia@lallanada-narino.gov.co	**SI CUMPLE**
11. Hoja de Vida de la Función Pública.	**SI CUMPLE**
12. Si el oferente es persona jurídica, deberá allegar certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio vigente y cuya inscripción y registro sea superior a tres (3) años, donde conste en las actividades u objeto de la persona jurídica, dentro de las cuales debe comprenderse la o las actividades económicas (Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas (CIIU) que corresponda al objeto de la contratación; el término de duración de la persona jurídica, las facultades para contratar del representante legal o de la persona competente para ello. El término de duración deberá por lo menos ser igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. Si la información del certificado es insuficiente, el proponente deberá anexar los documentos idóneos para la verificación.	**N/A**
13. Si el oferente es persona natural con calidad de comerciante deberá allegar el Certificado de Registro y/o Matricula Mercantil vigente y cuya inscripción y registro sea superior a tres (3) años, el cual debe haber sido expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación, donde conste en las actividades u objeto de la persona jurídica, dentro de las cuales debe comprenderse la o las actividades económicas (Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas (CIIU) que corresponda al objeto de la contratación.	**SI CUMPLE**
14. En caso que el proponente sea consorcio o unión temporal, deberá presentar el documento de constitución, en el que se especifique como mínimo: el objeto; si su participación es a título de consorcio o unión temporal; la designación de un representante; señalar la duración del mismo, el cual no podrá ser inferior a la del contrato y un año más; las reglas básicas que regulan las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal, porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes.	**N/A**
15. Seguridad social: Certificación de estar a paz y salvo con los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales o de la	**SI CUMPLE**

no obligación al pago de los mismos. (Afiliación).	
16. ANEXO No. 04 Formato Anticorrupción.	**SI CUMPLE**
17. ANEXO No. 03 Aceptación de Condiciones Técnicas	**SI CUMPLE**
18. Certificado de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, consultado de la página: https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta, no superior a tres (3) meses.	**SI CUMPLE**
DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA	
2.1.2. EXPERIENCIA MÍNIMA: Debido a la especialidad de los bienes y servicios a utilizar se considerará como requisito la experiencia del proponente en objetos similares al de la presente convocatoria, lo cual se probará mediante la presentación de UN (1) CONTRATO terminado y/o liquidado dentro de los últimos dos (2) años contados hacia atrás desde la fecha de cierre de esta Invitación, suscrito con una entidad pública igual o superior al 50% del presupuesto oficial de la presente invitación , en caso de que el proponente presente más de un contrato, se tomará aquel que cumpla con los requisitos aquí exigidos, además deberá presentar los documentos correspondientes, de acuerdo con las siguientes condiciones: **2.1.2.1 CONDICIONES PARA ACREDITAR EXPERIENCIA** El proponente podrá acreditar su experiencia con una o ambas de las siguientes alternativas: - Copia del acta de grado - Copia del diploma **NOTA:** En el caso de tratarse de Copia del Contrato y de Entidad del orden Nacional, Departamental y/o Municipal que a la fecha ya no se encuentre en funcionamiento, el Contratista presentará la certificación expedida por la Entidad en su momento, acompañada de la declaración juramentada del oferente que contenga los aspectos requeridos en este numeral para acreditar experiencia.	**SI CUMPLE**
PROPUESTA ECONÓMICA	
El proponente deberá presentar la Oferta Económica	**SI CUMPLE**

CRISTIAN DAVID YELA OTERO, primer y único proponente en orden de elegibilidad por el factor MENOR PRECIO **SI SUBSANÓ** y en consecuencia **SI CUMPLE** con los requisitos para su contratación, por lo que se encuentra habilitado.

CONCLUSIONES DE LA PROPUESTA:

- Fue presentada dentro del término estipulado en la Invitación.
- CUMPLE con todos los requisitos habilitantes solicitados.
- El valor de la oferta se ajusta con el presupuesto oficial estimado.

Con fundamento en lo anterior, se procede a cerrar el proceso de invitación y recomienda a la entidad convocante emitir la aceptación de la oferta al proponente **CRISTIAN DAVID YELA OTERO,** persona natural identificado con C.C No 1.087.026.886 por valor de **VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 21.739.350) M/CTE** en su condición de oferente del proceso, por cumplir con los requisitos habilitantes y ajustarse a las necesidades de la entidad.

Para constancia, se firma en El Municipio de La Llanada, a los veintidós días (22) del mes de diciembre de 2025, a las tres y cuarenta de la tarde (03:40 p.m.) por quienes en ella intervienen.

COMITÉ EVALUADOR:

ORIGINAL FIRMADO
HARBI DENNIS GUERRERO MORILLO
Secretario de Gobierno Municipal

ORIGINAL FIRMADO
HUGO FERNANDO MUÑOZ JURADO
Secretario de Planeación y Obras Municipal

ORGINAL FIRMADO
MÓNICA MAGALI ÁLVAREZ MORA
Tesorera Municipal

Elaboró:
ROSA DONATILA MORA ALVAREZ
Auxiliar de Contratación

Revisó:
YONNY ALEJANDRO CAMPO MOSQUERA
Asesor Jurídico Contratación.